



PROPUESTA DEFINITIVA
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO
CURSO ACADÉMICO 2022-2023

En cumplimiento de la base 4.2 de la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado, la Comisión de Doctorado ha formulado la siguiente propuesta definitiva de Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2022-2023:

Propuesta de la Rama de Artes y Humanidades

1. Pascual Oliva, Daniel
2. Vergara Recreo, Silvia
3. Ariño Bizarro, Andrea
4. Martín Marco, Jorge

Propuesta de la Rama de Ciencias

1. Laita Florián, Elisa
2. Orera Hernández, Héctor
3. Deslo Muniesa, Carlota
4. Arnal Vallés, Lorenzo
5. Pérez Ciria, Leticia
6. Gimeno Alonso, Ignacio

Propuesta de la Rama de Ciencias de la Salud

1. Quero Bellido, Luis Javier
2. Moradell Fernández, Ana
3. Giménez Legarre, Natalia
4. Flores Barrentes, Paloma
5. Aguilar Latorre, Alejandra

Propuesta de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Barta Arroyos, Sergio
2. Bitrián Arcas, Paula
3. Ferrer Serrano, Marta
4. Sampérez Hernández, Marta
5. Moya Santander, Laura
6. Castillo Olano, Andrea (ex aequo)
7. Serrano Andrés, Alberto (ex aequo)



b74007df04126e3801c492fb5f4e6e17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b74007df04126e3801c492fb5f4e6e17>

CSV: b74007df04126e3801c492fb5f4e6e17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
YOLANDA GAMARRA CHOPO	Presidenta de la Comisión de Doctorado	28/02/2024 13:06:00	



**Universidad
Zaragoza**

Propuesta de la Rama de Ingeniería y Arquitectura

1. Díaz-Guerra Aparicio, David
2. Urdeitx Díaz, Pau
3. Ezquerria Alcázar, Isabel
4. Huitzil Velasco, Ignacio
5. Pascual Sevilla, Sara
6. Gebrehiwet, Gebreslase

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes a contar desde del día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma.

Fdo. Yolanda Gamarra Chopo
Presidenta de la Comisión de Doctorado
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el art. 27.3.c) de la Ley 39/2015,



b74007df04126e3801c492fb5f4e6e17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b74007df04126e3801c492fb5f4e6e17>

CSV: b74007df04126e3801c492fb5f4e6e17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
YOLANDA GAMARRA CHOPO	Presidenta de la Comisión de Doctorado	28/02/2024 13:06:00	